

¿SABIAS QUE?

Noviembre 2018

Ramón Freire Gálvez

El año 2004, dentro del libro que publiqué, bajo el título “*Écija, lo que no conocimos y lo que perdimos*”, había un apartado final que llevaba como enunciado el mismo que figura en este artículo. El libro se agotó y lo di a conocer mediante internet, colgándolo en *Página de un ecijano* y *Ciberecija*. Hace tiempo, un amigo mío, me pidió que hiciese un solo artículo con este apartado de: ¿Sabías qué?, porque eran muy interesantes las noticias cortas que comprendía el mismo y eso es lo que me he propuesto y que decía literalmente lo siguiente:

“En este apartado, quiero dar a conocer algunos hechos o noticias relacionadas con Écija y que aparecen testimoniadas en los archivos de nuestras iglesias e instituciones, así como en las diversas publicaciones que, a lo largo de los siglos anteriores, vieron la luz; hechos y noticias que forman igualmente parte de nuestro patrimonio, ya lo sean a nivel cultural o de simple curiosidad, pero que deben ser conocidas, con independencia de su mayor o menor importancia. Para ello empezaremos de forma cronológica y sin dejar de reconocer la existencia de otras que también podrían haber formado parte de este apartado, pero que, para no hacerlo inacabable, he optado por reseñar las que siguen:

Las palabras “*Civitas Solis Vocabitur Una*” que orla el escudo de Écija, son las mismas del versículo 18 del profeta Isaías: “Una sola será llamada Ciudad del Sol”.

Écija, a la fecha que nos ocupa, todavía tiene Obispado con su nombre. De la relación de Obispos que ocuparon la silla astigitana, aunque se desconocen la totalidad de prelados que dirigieron esta antiquísima diócesis, por haberse perdido las Dísticas y el Episcopado, solamente se sabe que el catálogo de los Obispos astigitanos se reanuda en el año 580 cuando Gaudencio presidía dicha diócesis. Sigue luego Pegasio (590), San Fulgencio (619), Sthphano (641), Theodulfo (681), Narcidabo (688), Arvidio (693), Beato (871), Leoncio, Domiciano, Aureliano, Abencio.



Durante la dominación árabe y en el periodo comprendido entre los años 1023 a 1045, Écija se erigió en reino taifa independiente, cuyos reyes fueron Muhammad-ben-Ab Allah, Isha ben-Muhamad y Alaziz-ben-Isahc.

El día 3 de Mayo de 1240, cuando Écija fue conquistada por el rey San Fernando, fue nombrada Iglesia de Santa Cruz, la Parroquia Mayor de la Ciudad, por ser ella la primera en que se colocó la insignia de la Cruz.

En el año de 1387, el Ayuntamiento de Écija vendió al de Sevilla, en pago de una deuda que aquel tenía con este, dos grandes columnas, que pertenecieron a una de las suntuosas puertas de nuestra Ciudad y hoy se encuentran colocadas en la Alameda de Hércules de la capital hispalense.



En el año de 1398, el rey Don Pedro, dispuso y ordenó que los barqueros de Sevilla, pudiesen navegar por el río Genil, llegando hasta Écija, en su camino hacia Córdoba.

En el año de 1407, San Vicente Ferrer, de paso para la ciudad de Sevilla, predicó en la Iglesia conventual de San Pablo y Santo Domingo.

El día 31 de Julio de 1482, el rey Fernando el Católico, llegó a Écija para ponerse a la cabeza de un importante ejército, con el objeto de expulsar de la península a los moros.

En el mes de Diciembre de 1490, los Reyes Católicos pasaron por Écija camino de Sevilla.

En el año de 1519, fue recogido por Hernán Cortés en la isla de Acuzamil, el ecijano Jerónimo de Aguilar, nacido en el año de 1489, donde permanecía desde que en el año de 1511 viajó al Nuevo Mundo y arribó a lo que se conocía como Tierra Firme, de donde intentó pasar a Santo Domingo, naufragando cerca de las costas de Yucatán. Apresado por un cacique maya, logró escapar junto a otro superviviente, Gonzalo Guerrero. Ocho años más tarde, cuando Hernán Cortés llegó al territorio que habría de conformar el virreinato de Nueva España, encontró en los primeros meses de 1519 al citado Jerónimo de Aguilar, de cuya existencia tenía noticias. Conocedor nuestro paisano de la lengua maya, entró a formar parte de la expedición del conquistador español, sirviéndole como intérprete, con la posterior ayuda de la famosa Malinche. Tras participar en los avatares de la



conquista novohispana, obtuvo en 1526 tres encomiendas al norte del valle de México.

El año de 1526, estuvo en nuestra Ciudad el emperador Carlos V, jurando guardar los privilegios concedidos a Écija.

El 31 de Mayo de 1535, los caballeros ecijanos Pedro Carrillo de Henestrosa, Pedro de Castro, Diego de Tártalo y López Álvarez de Henestrosa, concurren voluntariamente al hecho de armas contra Barbarroja en sus posesiones de África.

En el mes de Febrero de 1543 se produjo una gran inundación en Écija al desbordarse el río Genil.

Hasta el año de 1578 se llamó Jerusalén la Iglesia Mayor de Écija (Santa Cruz).



El 28 de Noviembre de 1580, el Cabildo ecijano solicitó de la Autoridad eclesiástica, se hiciera Obispado a esta Ciudad como lo había sido antiguamente.

En el mes de Septiembre de 1587, el insigne escritor Don Miguel de Cervantes, aparece en Écija, como comisionado del proveedor de la armada, Guevara (a través de su delegado en Sevilla D. Diego de Valdivia), para *"sacar todo el trigo que tuvieren los vecinos, dejándoles para comer y sembrar"*, según consta en acta capitular del 26 de Septiembre de dicho año, donde igualmente se expresa que la saca de trigo sea la menos posible en atención *"a la falta de que él hay."*

El día 31 de Diciembre de 1589 amaneció la Ciudad de Écija con más de una cuarta de nieve.

El día 31 de Enero de 1590, nevó nuevamente en Écija, durando ocho días, subiendo las calles más de media vara (45 centímetros aproximadamente), teniendo que apartarla para poder transitar por ellas y descargar los tejados por el peligro que representaba el peso de la nieve.

Desde el día 4 de Marzo hasta el 5 de Mayo de dicho año, estuvo lloviendo ininterrumpidamente en Écija, produciéndose cinco desbordamientos del río Genil.

El sábado 11 de Mayo de 1590, se sintió en Écija un fuerte temblor de tierra.

Desde el día 27 de Enero hasta el 10 de Marzo del año de 1618, estuvo lloviendo en Écija de forma considerable, produciéndose una gran arriada que se extendió por la mayoría de la ciudad, causando graves daños y perjuicios.

El día 25 de Julio de 1622, se produjo un incendio en el Convento de Santa Inés del Valle, quemándose el coro, la iglesia y dos claustros con muchas celdas.

El martes, 27 de Febrero de 1624, primer día de cuaresma, entró en esta Ciudad el rey Felipe IV, que venía de Córdoba en una carroza verde y todos los criados con librea verde. Venían acompañándole en la carroza el Conde de Olivares, el Marqués del Carpio y muchos señores de su acompañamiento; posó en la calle Conde, en el Palacio de los Conde de Palma (después convertido en convento por la Duquesa de Béjar); al día siguiente oyó misa en San Francisco y se fue para Sevilla.



Quedó ingresado en el Hospital San Sebastián de Écija, El joven Juan Ruiz de Palazuelos, por haber sido atendido dicho día de "perniquebrado de una pierna", era caballero del Rey, soltero, de edad catorce años, hijo de Juan Ruiz de Palazuelos y Caballos y de María de los Reyes, natural de Córdoba, llevaba ropilla y calzones de terciopelo y unos calzones de lienzo y una capa azul y un capote pardo y unas camisas.

El año de 1624, existían dentro del término de Écija, 500 vigas de molino con otros tantos caballos, que, en cinco meses que duró la elaboración de la aceituna, pasó de 30.000 fanegas de cebada la cantidad que consumieron dichas caballerías.

A las siete de la tarde del día 10 de Febrero de 1626, se desbordó nuevamente el río Genil, produciendo las más graves inundaciones conocidas.

El día 29 de Diciembre de 1645, nevó en Écija mucho más que había nevado antes, que habían sido tres, siendo la única que se produjo en dicho mes, dado que las otras lo habían sido en los meses de Enero (por San Pablo) y en Febrero.

En el año de 1647, Écija contaba, por su importancia, con un Comisario de la Santa Inquisición, como consta en nota existente en el Archivo Parroquial de Santa Cruz, Libro de Difuntos Primero, página 93, de 31 de Marzo, cuando se dio lectura al Edicto de la Santa Inquisición, siendo Comisario de Écija el Ldo. Pedro de Vargas Barrasa, haciéndose el lunes en los Conventos de Monjas, el martes en la Victoria, el miércoles 3 de Abril en San Juan, el jueves 4 de Abril en Santiago, el viernes 5 en Santa María y el domingo 7 se hizo anatema en la de Santa Cruz. El cargo de Comisario de la Inquisición o Santo Oficio, podía ostentarlo cualquiera de los ministros sacerdotes que el Tribunal tenía en las principales ciudades del reino y por ser Écija, considerada entre las de dicha



categoría, tenía plaza en ella un Comisario, el cual estaba atribuido de poder para ejecutar las órdenes y entender de las competencias del Tribunal que representaba que, en Andalucía, contaba con los Tribunales de Sevilla, Córdoba y Granada.

En el año de 1649, estuvo toda la Semana Santa (principios de Abril) y la anterior lloviendo, saliéndose el río Genil de su cauce e inundada la Ciudad.

La noche del 29 y 30 de Marzo de 1650, los ecijaneros hicieron grandes procesiones, cantando que Nuestra Señora la Virgen María fue concebida sin pecado original, motivado porque predicando en Granada el dominico Padre Arratia, dijo que el pueblo seguía la opinión de que la Virgen era concebida sin pecado original, formándose por ello un gran alboroto, repicando todas las iglesias por donde pasaban las procesiones, abriendo las puertas y recibéndola con cruz y capa los religiosos, excepción hecha de los de Santo Domingo, que sólo tocaron las campanas.

El día 8 de Septiembre de 1652, el rey Felipe IV, concedió a Écija la celebración, bajo la advocación de San Mateo, de una feria pechera, esto es no franca, remitiendo la correspondiente carta real, donde fijaba que no podía durar más de dieciséis días, iniciándose el día 21 de Septiembre y en la que se pudieran vender y comprar todos y cualquier género de mercaderías sin exceptuar ningunos.

Écija cuenta con una de las ferias más antiguas de España por concesión real. El rey Alfonso X, cuando hizo el reparto del término municipal ecijano, firmó en Santo Domingo de la Calzada, el día 29 de Enero de 1274, un privilegio por el que autorizaba al Concejo de Écija, para que pudiera hacer feria cada año, ocho días antes de cuaresma mayor mediada y ocho después. El Cabildo de Écija, al concederse idénticos privilegios a poblaciones cercanas a

nuestra Ciudad, con el fin de que nuestra feria tuviese mayor importancia,

*D PHELIPÉ per la Gra^{da} de Dios Rey de Castilla de Leon de Aragón de las
dos Sicilias de jersusalem de Portugal de Navarra de Granada de Toledo de Valen^{cia}
de Galicia de Mayorca de Sevilla de Cerdeña de Cordova de Cezeaga de Murcia
de Jén de los Algarbes de Algeçia de Sibraltar Isla de Canaria de las Indias
Orientales y occidentales Islas y tierra firme del Mar Oceano Archiduque de Austria
Duque de Borgoña de Braxante y de Milan Conde de Asepang, de flandes tiel
y Barcelona Sei de viscaya y de Melina &c.*

*Los del mi Consejo de Hacienda y contaduria mayor della. Saved que haviendo sido In-
formado que en la Ciudad de ezixa ay muchos tratos por ser las hoziendas de sus Vecinos
Caudalosas y tratar en todo Genero de frutos dela tierra, y que por esto Conbenia a mi
servi^{do} que se hizierse en ella una feria pechera donde sepueda Comprar: y Vender todo Genero
de Mercaderias conque se Vendra ahumentar mis Reynos en mucha summa de mira y la
Ley^{da} tendra beneficio eminero y ayoraçion^{do} etiendo por veni, y por la prezente de mi
Reyno molan y sería casa y Poderes Real. Assiolo desga enesta parte quiero usar y uso
como Rey y S^{er} natural no reconozca superior enlo temporal, day y conzexo Ley^{da} al Conze-
jo Justicia Pezidores Cavalleros Jarados excederos oficiales y hombres buenos dela aya
Ciudad de ezixa para que desde el dia dela data desta mi Carta en adelante sepueda hazer
y haga en ella una feria pechera en cada un año conque aya de empezar desde el dia de sant
Matheo quo antes y aya de durar por lpo de diez y seis dias, y no por mas, y en la aya
feria se puedan Vender, y comprar Vendas y Comprén todos y qualesquier Generos de Mer-
caderias sin exespluar ningunas. Y asi os mando lo pongais y asenteis en los mis Libros, y
deis y Libreis ala dia Cin^{ta} la mi carta de Privilegio que os pidere y hubiere menester, y
los demas despachos que fueren necesarios para la aya feria Pechera que asi se hiziere desde
El día dia de S^{an} Matheo veinte y uno de Sept^{iembre} hasta seis de Oct^{ubre} en cada un año en
la Forma que arriva se contiene, y mando a los Infantes Príncipes Duques Marqueses
Condes Picos hombres Prieores, dias ordens Comendadores, y subcomendadores, Alcajdes
dicos Castillos y Casas fuertes y llanas y a los del mi Consejo prezidentes, y aydres delas
mis Audiencias Alcaldes Alguasiles De mi Casa y Corte y Chansilleries y a otros quales
quier mis Juezes y Justicias de estos mis Reynos y señorios a quien lo contenido eneste mi
Alhala, y enel Privilegio, q embiada del sedere, y Libere toca Y tocar puede En qualquier
manera que guarden y Cumplan y hagan guardar y Cumplir ala dia Ley^{da} esta merced De
feria Pechera. Y para q la aya feria Pechera sea notoria y benga noticia delodos Mando
que esta mi carta sepregone publicam^{te} en las Plazas y mercados y otros lugares acostun-
brados De cada una delas Ciudades y villas y Lugares de estos mis Reynos a donde la aya
Ley^{da} quisiere que se pregone por pregonero, y ante S^{us} por Y que las dias mis Justicias lo
hagan así pregonar y Cumplir. Dada en Madrid a ocho de sep^{tiembre} de mill seiscientos
y quinientos dos años.*

Philippe

solicitó en diversas ocasiones el traslado de la feria a otras fechas, concediendo dicho traslado el rey Alfonso XI por Real Privilegio. Unas veces se celebró el 15 de Mayo y así también, se opuso el Condado de Palma. Al crear Córdoba su feria en dicho mes, Écija acudió en súplica al rey Enrique III el Doliente, quien autorizó su traslado por carta real firmada en Madrid el día 17 de Enero de 1394, al mes de Septiembre, donde se fijó su comienzo en el día 15, por espacio de quince días.

Écija, no sólo ha perdido la feria de Mayo que lo ha sido en fechas recientes, sino una de las facetas más importantes dentro de la misma, cual fue la feria de ganado que,

paralelamente a la fiesta de carácter más lúdico, se celebraba en los llanos del Valle, donde el mercado de animales, asnal, caballar, vacuno, ovino, caprino, etc., conseguía transacciones diversas y numerosas, instalando el Ayuntamiento, junto a la Ermita del Humilladero, una carpa o caseta, donde a la sombra de la misma, se realizaban dichas operaciones de compra y venta, tanto por los ecijanans como por los numerosos forasteros que acudían a nuestra famosa feria de ganado.

De la carta real de Felipe IV aportamos la reproducción de la misma y de la feria de ganado, una fotografía fechada en 1912.

El domingo 3 de Septiembre de 1665, comenzó a llover desde las tres de la tarde hasta las ocho de la noche sin parar, desbordándose el Arroyo del Matadero, siendo las calles más afectadas Carreras,

Cavilla, Espada y Calzada. Se ahogó un sacerdote, que vivía en calle Carreras, que hacía muchos años padecía achaques de locura y estaba atado a la cama y un seglar tercero que cayó de un caballo en la barrera de Puerta Cerrada y apareció muerto en la cruz de la calle Mayor. El agua se llevó los dos puentes del arroyo, alcanzando una altura de una vara y media y todos los ecijanans mayores convinieron en decir que ni habían visto ni oído una inundación tan grande.



El año de 1700 ya estaba colocado en las casas palacio del Sr. Marqués de Peñafior, el balcón corrido de su fachada, con un largo de 76 varas (61 metros aproximadamente) y una vara (80 centímetros aproximadamente) de vuelo.

En este siglo (XVII) se dieron a conocer por sus méritos y virtudes, los naturales de Écija; los doctores Don Pablo Maqueda y Castellano y Don Cristóbal de Moscoso y Córdoba, catedrático de Salamanca el primero y Canciller de la Audiencia de Granada y Valladolid el segundo; Don Marcos Tamarit de la Escalera, Juez Mayor de Vizcaya; Don Antonio Villacreces y Aguilar y el Dr. D. Antonio Fernández Montiel, Ministros togados de Guatemala y Charca; Don Gome de Zayas, catedrático de la Universidad de Sevilla, Don Francisco Núñez Navarro de la Universidad de Osuna, Fray Antonio de Zayas, religioso franciscano Obispo de Nicaragua en el Nuevo Mundo, Fray Domingo



LUIS VÉLEZ DE GUEVARA

Cano, de la orden de Santo Domingo, confesor y director espiritual del rey Felipe IV; Luis Vélez de Guevara, escritor dramático y poético; D. Pedro Cabeza de Baca, obispo de Córdoba, Don Bartolomé Eslava obispo de Segovia, Don Jerónimo de Zayas obispo de Soria, D. Fray Alonso Vidal de Lipari, obispo en Italia, Don Juan Fernández de Henestrosa, célebre como legislador y Don García Ramírez de Arellano, que escribió sobre las mejoras de la táctica de caballería, entre otros.

El año de 1701 se hizo el puente de la Puerta de Osuna, siendo diputados de la ciudad Don Juan de Zaldúa y Don Gregorio Thamariz, Regidores y Francisco Torres Jurado.

El día 13 de Julio de 1703, una vez terminada la obra de cantería de jaspes se estrenó la capilla y se colocó a Nuestra Señora del Socorro en el altar mayor de la Parroquia de Santa cruz, con luminarias y fuegos la noche anterior, celebrándose un espléndido convite a expensas de Diego de la Isla, hermano y devoto de Nuestra Señora.

El día 12 de Septiembre de 1720, se celebró procesión en rogativas por la peste que en este tiempo había en Francia, desde Santa Bárbara a la Iglesia de la Compañía de Jesús, con todo el clero y las imágenes de San Sebastián, San Roque y San Miguel. En los días posteriores se celebraron rogativas en todas las parroquias, conventos y monasterios, ejecutándose todo ello conforme al Decreto del Rey.

El día 24 de Febrero de 1734, en la Parroquia de San Juan, se consagró Obispo para Barcelona a Don Felipe de Aguado Requejo, Canónigo de Sevilla, que en dicho año había sido nombrado Obispo de Barcelona, siendo ello la

primera vez que ocurría en nuestra Ciudad, motivado por la estancia en Écija del Arzobispo de Sevilla Don Luis de Salcedo y Azcona, Arzobispo de Sevilla, quien pasaba grandes temporadas en el palacio de su hermana la Sra. Marquesa de Alcántara del Cuervo.

El día 25 de Julio de 1753, festividad de Santiago Apóstol y en esta ocasión, por segunda y última vez, se consagró Obispo de Anazarbo, Don Isidro de Cabanillas, para ser coadministrador con el Serenísimo Sr. Infante Cardenal D. Luis Antonio Jaime de Borbón, Arzobispo de Sevilla y de Toledo, actuando de consagrante Don Francisco Solís Foch de Cárdenas, Obispo de Córdoba. El padrino que solemnizó la función a nombre del Sr. Infante Cardenal, fue el Excmo. Sr. Don Antonio de Zayas y Moscoso, Duque de Arjete, Marqués de Culleras, Conde de las Torres, Marqués de Santa Cruz, Conde de la Coreana, Grande de España e hijo de Écija, cuya casa palacio era la nº 4 de la calle Mayor del Valle.

Al día 26 de Abril de 1754, había en Écija 230 eclesiásticos seculares, 557 regulares y 389 monjas.

El día 16 de Mayo de 1755, se hizo procesión general con el clero y comunidades y la ciudad, desde Santo Domingo a la Iglesia Mayor de Santa Cruz, donde se llevó la Cruz de San Pablo y colocada en el altar mayor se cantó misa, con el Santísimo manifiesto y rogativa por la plaga de cigarras que inundaban nuestros campos y comarcas, en tanto grado, que habiendo cogido y muerto hasta dicho día nueve mil fanegas de ellos, conviniéndose que por fuerzas humanas no se puede agotar.

El día 1 de Noviembre de 1755, a las 10 de la mañana se sintió en Écija un gran terremoto, que fue conocido posteriormente como el "terremoto de Lisboa", causando graves daños en iglesias, torres y otras edificaciones.

En 1780 fue colocada en la torre de Santa Cruz, la campana llamada "La Gorda", fundida por José Castellanos, que pesó 237,50 arrobas (11,5 kilos era el peso de la arroba castellana).

El año de 1793, el ecijano Don Rafael María de Aguilar, de la casa de los Marqueses de Santaella, siendo dicho año gobernador de San Sebastián, fue nombrado Capitán General de Filipinas.

El día 3 de Marzo de 1807, nació en Écija Antonio Martín, conocido por todos posteriormente por el apodo de "El tonto del agua", destacando por su especial



memoria, pues recordaba todos los acontecimientos ocurridos en Écija desde que tuvo uso de razón, sin saber leer ni escribir y respondiendo a todas las fechas con la mayor exactitud, siendo célebre por sus acertados pronósticos.

El día 26 de Febrero de 1810, fueron ajusticiados por las tropas francesas, en el sitio que llamaban "El Rollo", Andrés Rodríguez, vecino de Valdepeñas y Francisco Fernández, natural y vecino de La Campana.



En 1811 se edificó en Écija, el primer cementerio público, situado en la calle Nueva, donde hoy está el Depósito de Recría y Doma.

El año de 1816, se llevó a cabo la división civil de la población en cuatro cuarteles y cada uno de estos en cuatro barrios, colocándose losillas de azulejos con los nombres de los cuarteles, barrios, calles y números de las casas.

En 1842 se construyó el reñidero de gallos en la calle Ancha, dándose en arrendamiento a un particular y destinada su rentas a gastos de beneficencia.

En 1843 se empedraron casi todas las calles de Écija, iluminándose de noche con farolas de reverbero y en el centro de la Plaza Mayor se construyó un paseo llamado Salón, con cuatro escalinatas.

En 1848 fue nombrado Presidente del Consejo de Ministros en España, el ecijano Don Joaquín Francisco Pacheco, siendo posteriormente Senador del Reino y Embajador en Méjico.

El 16 de Diciembre de 1850, se produjo en Écija la última ejecución de la justicia, en la persona del gitano Manuel de los Reyes, celebrada en Puerta Cerrada, por haber dado muerte a su esposa estando embarazada. El pueblo lo recordó con estos cantares: *"Mataron a la Galinda / la honra de los gitanos / de catorce puñaladas el día de Santiago / toca la campana gorda de Santa Cruz la agonía / Manolín de los Reyes ya pagó lo que debía"*.



DON JOAQUÍN FRANCISCO PACHECO.

En 1854, el número de eclesiásticos era de 165 con inclusión de las monjas, resultando 1.011 menos que en el año de 1754.

En 1861, el censo de la población ecijana, ascendía al número de 27.216 habitantes.

En 1863 el número de difuntos sepultados en el cementerio público desde su fundación (1811) hasta dicho año, era de 44.448.



El día 1 de Octubre de 1868, el Ayuntamiento de Écija, adopta el acuerdo en el que decide la demolición del Arco de Santa Ana (“...ganaría mucho con la desaparición en uno de los sitios más importantes y concurridos de la población de un arco mezquino, estrecho y repugnante...” (sic, dice el acta capitular); el 20 de igual mes y año, se decide lo mismo con los arcos de la Oliva, de Estepa, Capuchinos, Morería, el triunfo de Santa María, el Obelisco de San Cristóbal, la muralla de Puerta Osuna; la Mesa del Rey y las casas adosadas al Convento de San Francisco que dan a la plaza mayor; de todo ello, sólo se salvó el monumento a la Virgen del Valle en la Plaza de

Santa María, gracias a la Condesa de Valverde y la acera de San Francisco, por la inspiración divina, digo yo; todo lo destruido lo perdimos y no lo conocimos gracias a los revolucionarios e incultos ediles ecijanos del año de 1868.

El 21 de Septiembre de 1892, se concedió la primera alternativa en la Plaza de Toros de Écija, tomándola el diestro Joaquín Navarro “Quinito”, de manos de Cara Ancha, con toros del Sr. Marqués de los Castellanes.

El día 2 de Julio de 1897, llegaron los salesianos a Écija, abriéndose las puertas del Colegio del Carmen, donde permanecieron hasta el mes de Agosto de 1967, dejando durante sus setenta años de enseñanza en Écija, la semilla salesiana en multitud de ecijanos que habían cursado sus estudios en dicho centro.

En 1910, el censo de la población ecijana ascendía a 23.128 habitantes; 2.722 casas en el casco de la misma, 26 iglesias, 8 edificios públicos, 188

cortijos y dehesas, 251 molinos, 245 casillas de olivar, 16 lagares, 118 huertas, 60 casas de campo y 2 fábricas de sal, 2 fábricas de harina "La Giralda" y "Nuestra Señora del Rosario", una fábrica de electricidad, dos de aceites, una llamada "Villa Josefa" y otra "San Francisco de Asís" junto a la estación del ferrocarril, dos de jabones, Santa Teresa y la del Sr. Cenicero en la carretera de Osuna; de escobas de palma de los Sres. Don Victoriano Valpuesta y Bernáldez y Martínez y Martínez; las de capotes de campo impermeables para agua de los Sres. Ariz y Flores y Fernández y los grandes talleres de coches de los señores don José y don Salvador Soto.

En 1950 el censo de habitantes de Écija ascendía a 42.447 habitantes.

El día 3 de Febrero de 1954, se produjo una gran nevada en Écija, de la que aportamos el correspondiente testimonio fotográfico.



El martes, 21 de Septiembre de 1954, primer día de la Feria de San Mateo, en la Plaza de Toros de Écija, tomó la alternativa, como matador de toros, el diestro ecijano Bartolomé Jiménez Torres, de manos de Antonio Bienvenida y como testigo César Girón. La cuadrilla de dicho diestro estuvo formada por los picadores Isidro Álvarez y Antonio Curiel, banderilleros Pascual Montero, Joselito de la Cal y José Sacos "Niño de Dios" y, como puntillero, José López Fuentes.- Los toros pertenecían al hierro de la ganadería jerezana del Sr. Marqués de Domecq, con divisa blanca y azul, llamándose el toro de su alternativa "Viruta", número 35, castaño y ojinegro, al que el diestro ecijano le cortó las dos orejas y el segundo toro "Boquiflojo", número 9, negro, cortando dos orejas, rabo y pata.



El 17 de Febrero de 1963, el Genil nuevamente se sintió importante, saliéndose de su cauce y provocando una de las mayores inundaciones que conoció Écija en el silo XX, de tanta magnitud, que causó numerosos daños en huertas colindantes al río, así como en el interior de la propia Ciudad, siendo visitada en días posteriores, por el entonces Jefe del Estado Francisco Franco.

El día 16 de Junio de 1966, por Decreto nº 1802/1966, siendo Ministro de Educación y Ciencia Don Manuel Lora Tamayo, es declara la Ciudad de Écija como Conjunto Histórico-Artístico, publicándose dicho Decreto en el BOE nº 174 de 22 de Julio, páginas 9324 y 9325.

En los últimos días de Julio, Écija, registró la más alta temperatura de España, alcanzando 49 grados a la sombra, por lo que a primeros de Agosto de 1968, el Ayuntamiento de Écija, mediante un bando firmado por su Alcalde Don Joaquín de Soto Ceballos, autorizó: *"Se permite a los ecijanos aparcar sus vehículos en cualquier parte que exista sombra, dado el excesivo calor imperante en la Ciudad."* La originalidad de dicho bando, provocó que diese la vuelta al mundo y fuese recogido en toda la prensa internacional.

Los hechos y sucesos acaecidos desde la última noticia aportada, no los reseñamos por su reciente ocurrencia (han transcurrido al 2004 nada más que treinta y seis años) ya que pueden ser transmitidos por todos cuantos tuvimos la dicha o desdicha de vivirlos, dependiendo de su contenido, dejándolo, en su caso, para que puedan formar parte de cualquier otra publicación."

Hasta aquí lo que anoté entonces dentro de la citada publicación, que espero sirva para tener un mayor conocimiento de lo sucedido, pues lo que

abunda no daña y si además, dicha publicación se agotó, aunque esté en internet, miel sobre hojuelas.